

IMPECNARSA S.A.

ALBORADA DÉCIMA ETAPA MZ.413 VILLA 33 CEL.0989467799 CCABEZAS_77@HOTMAIL.COM

GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA IMPECNARSA S. A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las, 11:00 horas en el local social de la Compañía IMPECNARSA S. A., situado en la Alborada Décima Etapa, se reunieron los accionistas ARROYO NAVARRETE BORIS ARNALDO, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones; CEVALLOS ARMENDARIZ FLAVIO FERNANDO, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones; MORENO FLOR CARLOS ERNESTO, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones; y, QUINTANILLA AZCARATE VILMA JULIANA, por sus propios derechos, propietario de 480 acciones; - También concurre el Comisario Principal de la Compañía.- Preside la Junta su titular CABEZAS GOMEZ CAMILO RENE quien declara válidamente instalada y actúa como Secretario el Gerente General quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde.- De la lista de asistente se comprueba que los comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, 800 acciones de un U.S. 1.00 cada una que da un total de U.S. \$ 800,00 por lo que amperados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la convocatoria por el periódico, estando además de común acuerdo en tratar el siguiente punto del Orden del Día: conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del periodo 2019.- De inmediato se entra a conocer el único punto del Orden del Día y el Presidente solicita la palabra para manifestar que la Compañía declare los mismos.- por lo expuesto y una vez que la Compañía ha cumplido CABEZAS GOMEZ CAMILO RENE mociona la aprobación del mismo.- Moción que es apoyada por los accionistas presentes.- Luego de las deliberaciones al respecto la Junta General acepta la moción y por unanimidad resuelve aprobar.-hasta aquí lo tratado y resueltos.- Copia certificada del Acta de esta Junta.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia CABEZAS GOMEZ CAMILO RENE, Gerente General-Presidente de Junta-Secretario.- CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.-

Guayaquil, 31 de Marzo del 2020



CABEZAS GOMEZ CAMILO RENE

GERENTE GENERAL-PRESIDENTE DE JUNTA-SECRETARIO